



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

RESOLUCIÓN Nº

8220

BUENOS AIRES, **27 DIC 2010**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-021551-10-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A. en representación de NOVARTIS VACCINES & DIAGNOSTICS S.R.L. solicita el cambio de cepas y la aprobación de nuevos proyectos de prospectos para el producto FLUAD / ANTIGENOS DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA GRIPE , autorizado por el Certificado Nº 50.161.

5. Que los proyectos presentados se adecuan a la normativa aplicable Ley 16.463, Decreto Nº 150/92 y Disposiciones Nros.:5904/96 y 2349/97.

Que como surge de la documentación aportada ha satisfecho los requisitos exigidos por la normativa aplicable y cumple las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la formulación de las vacunas antigripales del Hemisferio Sur para la temporada 2011, también confirmado el Comité Australiano de Vacunas (AIVC) de la

HR



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 8220

Agencia de Medicamentos de Australia (TGA) y Declaración del elaborador a fojas 48.

Que a fojas 121-122 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello:

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A, representante de la firma NOVARTIS VACCINES & DIAGNOSTICS S.R.L., el cambio de cepas de la especialidad medicinal denominada FLUAD / ANTIGENOS DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA GRIPE la cual quedará integrada por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) para la temporada 2011 en el Hemisferio Sur por las cepas que se consignan en el ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES.

5

AS



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°
DISPOSICIÓN N°

8220

ARTICULO 2º. - Autorízase los proyectos de prospectos de fojas 104-118 para la especialidad medicinal denominada FLUAD / ANTIGENOS DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA GRIPE , propiedad de la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A, representante de la firma NOVARTIS VACCINES & DIAGNOSTICS S.R.L., anulando los anteriores.

ARTICULO 3º. - Acéptase el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado N° 50.161 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 4º. - Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-021551-10-6

DISPOSICION N°

8220

R.S.


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

M



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°**8220**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 50.161 y de acuerdo a lo solicitado por la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A, representante de la firma NOVARTIS VACCINES & DIAGNOSTICS S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre Comercial: FLUAD / ANTIGENOS DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA GRIPE

Otorgado mediante Disposición N° 1238/02 y Expediente N° 1-0047-0000-006426-01-2

DATO MODIFICAR	A	DATO AUTORIZADO	MODIFICACION AUTORIZADA
FLUAD		CEPAS AUTORIZADAS POR OMS PARA HEMISFERIO SUR Temporada 2005	Cepas Virus Influenza Tipo A: A/California/7/2009 (H1N1)- cepa análoga A/California/7/2009 NYMC X-181.) 15 ug HA A/Perth/16/2009 (H3N2)- cepa análoga A/Victoria/210/2009(NYM CX-187) 15 ug HA Cepas Virus Influenza Tipo B: B/Brisbane/60/2008- cepa

9
RS



Ministerio de Salud
 Secretaria de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

		Cepas Virus Influenza Tipo B: B/Brisbane/60/2008- cepa análoga B/Brisbane/60/2008 NYMC BX-35 15 ug HA Temporada 2011.
PROSPECTOS	ANEXO II DISP N°0843/05	FS 104-118 DESGLOSAR FS 114-118.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones a NOVARTIS ARGENTINA S.A, representante de la firma NOVARTIS VACCINES & DIAGNOSTICS S.R.L., titular de autorización N° 50.161, en la Ciudad de Buenos Aires , a los.....días , del mes de...**27 DIC 2010**

Expediente N° 1-0047-0000-021551-10-6

DISPOSICION N°

RS

8220

M. Oringher
Dr. OTTO A. ORINGHER
 SUB-INTERVENTOR
 A.N.M.A.T.

FLUAD®**VACUNA ANTI INFLUENZA, ANTÍGENOS DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA
GRIPE INACTIVADOS, CON ADYUVANTE MF59C.1****SUSPENSION INYECTABLE****Industria Italiana****Venta Bajo Receta****CEPAS OMS
CAMPAÑA 2011
PARA HEMISFERIO SUR****FORMULA**

Cada dosis (0,5 mL) contiene:

Ingredientes activos: Antígenos de superficie de los virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa) cultivados en huevos fertilizados de gallinas sanas, con adyuvante MF59C.1, a partir de las siguientes cepas:

A/California/07/2009 (H1N1) (cepa análoga: A/California/07/2009, NYMC X-181)

15 microgramos de HA*;

A/Perth/16/2009 (H3N2) (cepa análoga: A/Victoria/210/2009, NYMC X-187)

15 microgramos de HA*;

B/Brisbane/60/2008 (cepa análoga: B/Brisbane/60/2008, NYMC BX-35)

15 microgramos de HA*.

*hemaglutinina

Adyuvante: MF59C.1 es un adyuvante exclusivo (Patente EP 0399 843 B1), preparado en escualeno 9,75 mg; polisorbato 80 1,175 mg; trioleato de sorbitan 1,175 mg; citrato de sodio 0,66 mg; ácido cítrico 0,04 mg, agua para inyectables.


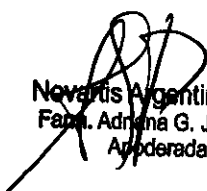
Excipientes: cloruro de sodio 4,00 mg; cloruro de potasio 0,10 mg; fosfato de potasio dihidrogenado 0,10 mg; fosfato de sodio dibásico dihidratado 0,66 mg; cloruro de magnesio hexahidratado 0,05 mg, cloruro de calcio dihidratado 0,06 mg, agua para inyectables c.s.p. 0,5 ml.

FORMA FARMACEUTICA

Suspensión inyectable en jeringa prellenada.

1 jeringa pre-llenada de una dosis (0,5 mL).

La vacuna se presenta como una suspensión blanquecina.



Novartis Argentina S.A.
Fam. Adriana G. Jimenez
Apt. 1000
Novartis Argentina S.A.
Fam. Elsa Orosa
M.N. 15.575
Co-Directora Técnica



ACCION TERAPEUTICA

Vacuna contra la influenza. Codigo ATC: J07BB02.

INDICACIONES

Inmunización activa contra la influenza en personas de 65 años de edad y mayores; especialmente aquellas con un mayor riesgo de complicaciones asociadas (por ejemplo, pacientes afectados por enfermedades crónicas subyacentes como diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias).

El uso de Fludad® debe basarse en las recomendaciones oficiales.

POSOLOGÍA Y MODO DE ADMINISTRACION

Una sola dosis de 0,5 mL debe ser administrada por inyección intramuscular a nivel del músculo deltoides.

Deberá permitirse que la vacuna alcance la temperatura ambiente antes de inyectarla. Agite suavemente antes de usar.

La seroprotección se obtiene generalmente en 2 a 3 semanas. La duración de la inmunidad después de la vacunación a las cepas homólogas o a cepas estrechamente relacionadas a las cepas contenidas en la vacuna, varía pero usualmente es de 6 a 12 meses.

Aunque no se han realizado ensayos clínicos comparativos de eficacia, la respuesta de anticuerpos a Fludad® esta aumentada cuando se compara con la respuesta con otras vacunas que carecen de adyuvante, y es más pronunciada para los antígenos de la influenza B y A/H3N2.

Esta respuesta aumentada se ha observado particularmente en adultos mayores con títulos de pre-vacunación bajos y/o con enfermedades subyacentes (diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias) quienes tienen mayor riesgo de complicaciones por la influenza. Se ha observado un perfil de inmunogenicidad similar después de una segunda y tercera vacunación con Fludad®. Después de la inmunización con Fludad® se genera una respuesta significativa de anticuerpos contra de cepas heterovariantes, antigénicamente distintas de las incluidas en la vacuna.

En ausencia de estudios de compatibilidad, Fludad® no debe ser mezclado en la misma jeringa, con otros productos inyectables.

CONTRAINDICACIONES

No administrar a personas con conocida hipersensibilidad a los ingredientes activos, a cualquiera de los excipientes, a los huevos, a las proteínas de pollo, sulfato de neomicina y kanamicina, formaldehído y bromuro de cetiltrimetilamonio (CTAB).

Deberá posponerse la vacunación en personas con síntomas febriles o infección aguda.

ADVERTENCIAS

La respuesta de los anticuerpos podría ser insuficiente en pacientes que sufran de inmunodeficiencia endógena (debida a enfermedad) o iatrogénica (debida a medicamentos).


Novartis Argentina S.A.
Farm. Adriana G. Jimenez
Apoderada


Novartis Argentina S.A.
Farm. Elsa Orosa
M.N. 15.575
Co-Directora Técnica

PRECAUCIONES

Como con todas las vacunas inyectables, siempre deben estar rápidamente disponibles la supervisión y tratamiento médico adecuado en caso de que se produzca una reacción anafiláctica inusual tras la administración de la vacuna.

Fluad® no debe administrarse por vía intravascular o subcutánea bajo ninguna circunstancia.

Puede no generarse una respuesta protectora en todos los vacunados.

Información importante sobre algunos de los componentes de Fluad®:

Fluad® no contiene más de 0,2 µg de ovoalbúmina por dosis de 0,5 mL.

INTERACCIONES

La vacuna Fluad® puede administrarse junto con otras vacunas. La vacunación se debe realizar en diferentes extremidades del cuerpo. La administración simultánea podría intensificar las reacciones adversas.

Es posible que la respuesta inmunológica se vea reducida en pacientes bajo tratamiento con inmunosupresores.

Se han observado resultados falsos positivos, tras la vacunación anti influenza en pruebas serológicas para identificar anticuerpos contra VIH1, Hepatitis C y más que nada HTLV1 por medio del método ELISA. La técnica del Western Blot permite identificar los falsos positivos de los resultados del método de ELISA. Las reacciones falsas positivas transitorias podrían deberse a las IgM de respuesta a la vacuna.

Efectos en la capacidad de conducir y usar máquinas

No es probable que Fluad® tenga algún efecto en la capacidad de conducir y usar máquinas.

REACCIONES ADVERSAS

Como todos los medicamentos, Fluad® puede tener efectos indeseables.

Después de la inmunización con Fluad® se ha evidenciado una incidencia de reacciones leves más elevada con respecto a las vacunas anti influenza sin adyuvante.

Reacciones adversas reportadas durante los estudios clínicos

Los efectos adversos aquí indicados han sido clasificados en base a la frecuencia.

Frecuentes (>1/100, <1/10):

Reacciones locales: enrojecimiento, inflamación, endurecimiento, dolor en el sitio de la inyección y equimosis.

Reacciones sistémicas: fiebre, malestar, escalofríos, fatiga, dolor de cabeza, sudoración, mialgia (dolor muscular), artralgia (dolor de las articulaciones).



Novartis Argentina S.A.
Farm. Adriana G. Jimenez
Apoderada
Novartis Argentina S.A.
Farm. Elsa Orosa
M.N. 15.575
Co-Directora Técnica

Estas reacciones indeseables suelen desaparecer al cabo de 1 o 2 días sin tratamiento.

Adicionalmente, los siguientes eventos adversos han sido reportados durante la vigilancia post comercialización:

Poco frecuentes (>1/1.000, <1/100):

Reacciones cutáneas generalizadas:

Incluyendo prurito, urticaria o rash no específico.

Raros (>1/10.000, <1/1.000):

Neuralgia (dolor en la zona en que hay un nervio sensitivo), parestesia (sensación anormal como de quemadura, cosquilleo, ardor, etc.), convulsiones, trombocitopenia transitoria (reducción en las plaquetas de la sangre).

Se han reportado reacciones alérgicas que en casos aislados han dado lugar a choque [los síntomas de la reacción alérgica grave (reacción anafiláctica) son: hipotensión grave y repentina, aceleración o disminución del ritmo cardíaco, cansancio o debilidad inusual, ansiedad, inquietud, pérdida de consciencia, dificultad de la respiración o de la deglución, comezón (especialmente de las plantas de los pies y de las palmas de las manos), urticaria con o sin angioedema (zonas cutáneas hinchadas y pruriginosas localizadas más frecuentemente en las extremidades, en los genitales externos y en la cara, sobre todo en la región de los ojos y de los labios), enrojecimiento del cutis (especialmente alrededor de las orejas), náusea, vómito, dolores abdominales como calambres, diarrea].

Muy raros (<1/10.000)

Vasculitis con compromiso renal transitorio y eritema multiforme exudativo.

Trastornos neurológicos como encefalomiелitis, neuritis y síndrome de Guillain Barré [inflamación aguda del sistema nervioso periférico (polineuropatía) resultante principalmente en problemas motores (parálisis)].

Astenia, enfermedad tipo influenza (ETI), dolor en las extremidades, debilidad muscular, linfadenopatía.

Estos efectos indeseables usualmente son transitorios. Se recomienda consultar a un médico cuando aparezcan esos síntomas.

Es importante informar al médico si se observa algún efecto indeseable que no se describe en el instructivo.

SOBREDOSIFICACIÓN:

Es poco probable que una sobredosis tuviese algún efecto indeseable.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-777

PRESENTACIONES:

Envases conteniendo 1 y 10 jeringas prellenadas monodosis de 0,5 mL con aguja.



Novartis Argentina S.A.
Farm. Adriana G. Jimenez
Alderada



Novartis Argentina S.A.
Farm. Elisa Orosa
M.N. 15.575
Co-Directora Técnica

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

La información sobre el producto medicinal deberá estar siempre disponible, por lo tanto conserve la caja y el prospecto.

Conservar en refrigerador (+2°C / +8°C). NO CONGELAR. Proteger de la luz.
El periodo de validez de la vacuna es de 1 año.

No usar este medicamento después de la fecha de vencimiento indicada en el envase.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE Y LA VISTA DE LOS NIÑOS.

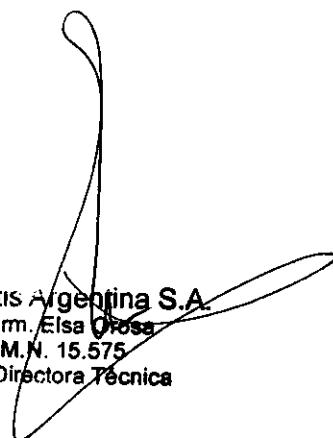
Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N° 50.161
® Marca registrada.

Elaborado en: Novartis Vaccines and Diagnostics S.r.l., Via Fiorentina, 1 - 53100 Siena, Italia.

Novartis Argentina S.A.
Ramallo 1851-C1429DUC-Buenos Aires, Argentina
Director Técnico: Dr. Lucio Jeroncic - Químico, Farmacéutico.

Fecha de la última revisión: Octubre 2010.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Adriana G. Jimenez
Apoderada


Novartis Argentina S.A.
Farm. Elsa Orsa
M.N. 15.575
Co-Directora Técnica

